

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9665 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca)- 1477/2017.*

Con fecha 17/04/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1477/2017 (P-910)

Peticionario: PATRIMONIOS E INVERSIONES QUINTANAR S.L. (B16245730)

Localidad y provincia del aprovechamiento: San Clemente (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en concesión de aguas subterráneas los derechos de los aprovechamientos por disposición legal autorizados con referencia SB-6455/2012, SB-6446/2012, SB-6451/2012, SB-6455/2012 y SB-64546/2012, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (en adelante TRLA). Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los derechos de riego de los cinco aprovechamientos descritos, utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SB-6455/2012.

Superficie de riego solicitada: 21,426 ha

Caudal máximo instantáneo: 38,228 l/s

Volumen máximo anual: 30.198 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	16	6	555.046	4.370.731

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de RUS-VALDELOBOS

Localización del uso:

o Polígono 16 parcela 6 de San Clemente (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección

"Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 12 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240011058-1